MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

CONSEJO DE UNIVERSIDADES
S. G. DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA
18 DIC. 2009
ENTRADA Nº SALIDA Nº 4429

SECRETARÍA GENERAL
DE UNIVERSIDADES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Le comunico que, en su sesión del día 30 de noviembre de 2009, la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, ha adoptado la siguiente Resolución:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y una vez recibido el informe de evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Comprobada la denominación propuesta para el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID y su adscripción a la rama de ciencias de la salud.

Comprobado que el plan de estudios propuesto cuenta con el informe de evaluación favorable, que se adecúa a las previsiones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y que es coherente con la denominación del título propuesto.

Considerando que se cumplen las condiciones establecidas por la legislación vigente y de acuerdo con las atribuciones que ésta le confiere, el Consejo de Universidades, a través de la Comisión de Verificación de Planes de Estudio, en la sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2009, dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

Se verifica positivamente la propuesta de título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Comuníquese esta resolución de verificación positiva a la universidad, a la comunidad autónoma y al Ministerio de Educación."

Contra esta Resolución podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

En Madrid, a 18 de diciembre de 2009
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

Manuel Gallego Ramos

RECTORADO DE LA Universidad Complutense de Madrid